LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Nº CADPE-EM-LPE-087/2019
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2019**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL **Nº CADPE-EM-LPE-087/2019**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI Y XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 5º FRACCIÓN I Y 19 FRACCIONES V Y VI DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY Y DE LOS NUMERALES 2, 2.4, 9, 9.2 Y 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 20 FRACCIÓN XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIV Y 31 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON EL MAF. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR OPERATIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO J), DEL PUNTO 9.1, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 19, FRACCIÓN II Y 20, CUARTO PÁRRAFO, DEL

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO **N° 5009/2019/57469** DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- **AMEG GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: 1.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA PROPUESTA TÉCNICA SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE TODA VEZ QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA SUS PROPUESTAS LA PRESENTA SIN SELLO DE LA EMPRESA; LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES LA PRESENTA CON UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 30 DÍAS NATURALES; NO ANEXA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, MATERIAL Y HUMANA PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO; ASIMISMO PRESENTA LA PLANTILLA DE PERSONAL FORMADA ÚNICAMENTE POR 5 INTEGRANTES; NO PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN ARCHIVO DIGITAL; ADEMÁS SE OBSERVA QUE PRESENTA INFORMACIÓN ECONÓMICA DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA (FOLIOS 0164 A 0176); INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7 INCISOS C) Y H) PUNTOS 8, 13, 16, 18 Y SOBRE N° 2 PROPUESTA ECONÓMICA PUNTO 1; Y NUMERAL 15 INCISO G) DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, RESPECTIVAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS **SE DESECHA SU PROPUESTA** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 20, PÁRRAFO CUARTO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL NUMERAL 15, INCISO A), DE LAS BASES LICITATORIAS.

- **PROYECTOS INTEGRALES DE MICHOCÁN, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: 1.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA PROPUESTA TÉCNICA SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA QUE OFERTA.

- **TECNOCONSTRUCCIONES ECOLÓGICAS, S. DE R.L. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: 1.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA PROPUESTA TÉCNICA SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA QUE OFERTA.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PROYECTOS INTEGRALES DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNITARIO**	**IMPORTE**
1	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES. CENTROS DE SALUD FIJOS; UNEMES (UNIDADES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS); HOSPITALES; UNIDADES DE APOYO (JURISDICCIONES SANITARIAS)	51,713,794.55	51,713,794.55
				SUB TOTAL	51,713,794.55
				16% I.V.A.	8,274,207.13
				TOTAL	**59,988,001.68**

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. $59'988,001.68 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL UN PESOS 68/100 M.N.)

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE AL FINALIZAR ESTE EVENTO ACUDA A LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

POR SU PARTE LA SOLICITANTE DEBERÁ ENVIAR OFICIO DONDE MANIFIESTE QUE TODOS LOS SERVICIOS HAN SIDO ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA ADJUNTANDO COPIAS DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS DE RECIBIDO, DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, PAGO Y RECIBO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8°, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO O BIEN A TRAVÉS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

LIC. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

MAF. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR OPERATIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. DANIELA JUNNUEL SANTANA BECERRA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

C. ÓSCAR GUADALUPE TORALES BERRUECOS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

ARQ. CLAUDIA GAONA BALPUESTA
JEFA DEL DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

POR LOS PROVEEDORES:

EDWIN FLORES MARTÍNEZ
AMEG GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

EDGAR ZAVALA CACHÚ
PROYECTOS INTEGRALES DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

MARIO ALBERTO AVILÉS GARCÍA
TECNOCONSTRUCCIONES ECOLÓGICAS, S. DE R.L. DE C.V.